



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SANTAS MISIONES Y VISITA PASTORAL

EN EL ARCIPRESTAZGO DE ALMANZA.

Nuestro Excmo. Prelado tiene resuelto continuar la Santa Pastoral Visita tan pronto como termine la temporada de baños que, gracias á Dios, le prueban bien.

En los primeros dias de Setiembre visitará el convento de Capuchinos de Hano (Santander) y asistirá probablemente á las fiestas que allí van á celebrarse por la canonización de San Lorenzo de Brindis. Invitado al efecto por el Reverendísimo P. Comisario general, desea arreglar las cosas de modo que su visita al convento coincida con las fiestas de la Canonización. Desde Santander se dirigirá el Prelado á Almanza para hacer la visita de aquel Arciprestazgo, y le precederán dos Padres Capuchinos para dar dos Misiones; la primera en el Santuario de Nuestra Señora de la Velilla dará principio el 29 del corriente mes, y servirá de preparación para

la fiesta principal que á aquella milagrosa imagen se celebra anualmente con extraordinario concurso de fieles el dia 8 de Setiembre. Despues de descansar tres dias, los PP. Capuchinos predicarán la segunda Misión probablemente en el Ayuntamiento de Valderrueda en el mismo Arciprestazgo, coincidiendo con la Santa Pastoral Visita.

En el mes de Octubre y siguientes tendrán lugar otras varias Misiones de que oportunamente daremos cuenta en el BOLETIN.

CONFERENCIAS MORALES.

Suspendidas cuando empezó la primera tanda de Ejercicios espirituales del Clero, se reanudarán en el mes próximo. Las cuestiones que se han de resolver se publicaron en el número 25 correspondiente al 22 de Junio de este año.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FROILÁN DE LEÓN.

De orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesi se insertan los siguientes artículos para conocimiento de los interesados.

1.º La matrícula, así para Latinidad y Humanidades, como para Filosofía, S. Teología y Cánones, estará abierta desde el dia 16 hasta el 30 del próximo Setiembre, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Pasado este tiempo, nadie podrá matricularse sin autorización expresa y por escrito del Prelado diocesano, previos los informes que el mismo estime oportunos.

2.º Los exámenes extraordinarios se celebrarán en los

días 28 y 29 del mismo mes de Setiembre, de 9 á 12 de la mañana.

3.º Los que habiendo cursado en otros Seminarios, quieran continuar sus estudios en este de San Froilán, presentarán certificación de los cursos académicos que tengan probados y testimonio de buena vida y costumbres dada por el Sr. Rector del Seminario de donde procedan.

4.º Los que hayan estudiado Latinidad y Humanidades en las Preceptorías que existen en varios pueblos de la Diócesis y quieran incorporar sus estudios en el Seminario sufrirán un exámen *ad hoc* en los días 26 y 27 del mismo mes, de 8 á 11 de la mañana, y para ser admitidos á dicho exámen es requisito indispensable solicitarlo previamente del Sr. Rector por conducto de la Secretaría del Seminario, debiendo acompañar á la instancia la fé de bautismo, certificación de los estudios de Latinidad y Humanidades, de buena vida y costumbres, firmada por el Preceptor de la escuela á que han pertenecido, y otra de buena conducta expedida por el propio Párroco.

5.º Los que deseen ingresar en el Seminario para estudiar Humanidades, sufrirán tambien exámen sobre la primera enseñanza en los tres últimos días del referido mes, debiendo presentar con anticipación en la Secretaría del Seminario los documentos arriba indicados, menos los relativos al Preceptor.

6.º Para ser admitidos en clase de alumnos internos, han de presentar los interesados en la Secretaría Episcopal una solicitud acompañada de la fé de bautismo, y certificación de buenas costumbres é inclinación al estado eclesiástico firmada y sellada por el Párroco.

7.º El día 2 de Octubre tendrá lugar la apertura del nuevo año escolar con la solemnidad de costumbre.

León 21 de Agosto de 1882.—El Vice-Rector, Dr. Santos Blanco.

DISCURSO

pronunciado por Su Santidad despues del Consistorio del día 3 de Julio último, ante los nuevos señores Obispos.

«Saludamos hoy en vosotros á los nuevos Pastores, escogidos para gobernar cada uno su porción de la grey de Jesucristo, y nos alegramos de ver aumentado el número de los que son llamados á compartir con Nos los cuidados del ministerio apostólico. Muy viva es la necesidad que ahora se siente de tener santos y dignos Pastores en la Iglesia de Dios, pues por la astucia y el poder de los enemigos, interesados en combatir la religión y arruinar las almas, y por las continuas dificultades que se oponen á la unión de los Ministros sagrados, se requiere en ellos toda la fortaleza de un pecho verdaderamente sacerdotal, toda la prudencia de un espíritu ilustrado, toda la paciencia de un alma llena de caridad y del sentimiento del sacrificio.

Por eso el nombramiento de los nuevos Obispos es para Nos uno de los más solícitos cuidados; y una de nuestras más férvidas y continuas oraciones es el *ostende quen elegeris*, con la cual, á ejemplo del colegio apostólico, pedimos á Dios que se digne mostrarnos cuáles son los escogidos por Él y más de su agrado. Tenemos la firme confianza de que el Señor se ha complacido en oír tambien esta vez nuestra humilde plegaria; y todo nos hace asegurar que vuestra obra en el Episcopado será digna de la gloria de Dios, provechosa para las almas y consoladora para la Iglesia. Vemos entre vosotros al egregio Prelado que hemos ensalzado al honor de Patriarca de Antioquía: esta dignidad es recompensa de una vida íntegra y laboriosa desde los primeros años, y premio de largos é importantes servicios prestados á la Iglesia y á la Sede Apostólica en los diversos cargos que ha desempeñado con laudable diligencia.

Sería de desear, amados hijos, que se os dejase abierto el camino á la pacífica posesión de vuestras sedes, conforme el derecho y la justicia reclaman. Más, desgraciadamente, todo lo que ocurre de algun tiempo á esta parte en Italia, nos tiene sobre este punto en grave y dolorosa aprensión. Hay todavía muchos Obispos nombrados por Nos, los cuales hace meses y aun años que esperan ver apartados los obstáculos, que les impiden establecerse en sus propias diócesis.

Y no sin razón os hablamos de los obstáculos y de los impedimentos que se presentan; pues, aunque los nuevos elegidos prefieran hallarse en sus propias diócesis en forma privada, destituidos de todo humano auxilio, obligados á vivir en casa ajena, ex-

puestos al peligro de ver desconocidos ó acriminados, como sucedió en Chieti, los mismos actos de su jurisdicción episcopal, y el no concederles cuanto tienen derecho á tener, vale lo mismo que tenerlos apartados de las diócesis conferidas á sus cuidados.

Todo esto es muy de deplorar, porque no solamente es una indignidad, atendiendo á las egregias cualidades de las personas escogidas, contra las cuales no ha podido hallarse ningun motivo de justa queja por la misma autoridad política; pero es tambien un gravísimo daño para los intereses de la religión y para el bien de las diócesis, obligadas á permanecer largo tiempo privadas de la dirección de sus legítimos jefes. Así quedan, por lo tanto, frustrados los votos de las poblaciones católicas, las cuales desean ardentemente tener en medio de ellas á sus propios Pastores, y los acogen alegres y entusiasmadas, cuando les es dado recibirlos.

Pero lo peor es que esta manera de obrar por parte del poder público ofende gravemente una de las más preciosas y vitales libertades de la Iglesia, no obstante las contrarias promesas hechas ámpliamente otras veces á la Sede apostólica.

Y sin embargo, el empeño en no atender á los derechos de los Obispos demuestra evidentemente que se quiere tener oprimida y esclava á la Iglesia en Italia, y hacernos imposible el gobernarla bien. ¿Qué se diría, en efecto, si la suprema autoridad política, despues de escoger para el ejército los jefes más idóneos y para las provincias los gobernadores más hábiles, antes de mandarlos á tomar posesión de sus cargos, tuviese que esperar el beneplácito de otra autoridad, que lo negase ó lo hiciese esperar largo tiempo sin ningun plausible motivo? ¿No habría razón para protestar contra la usurpación, contra el abuso? Pues esto ocurre precisamente con el nombramiento de los Obispos de Italia: veinte diócesis esperan en vano hace ya mucho tiempo á su propio Pastor. Este hecho es una espina agudísima para Nuestro corazón; y Nos debemos denunciarlo, para que se conozca cada vez mejor cuán difícil es para Nos el gobierno de la Iglesia y cuán intolerable Nuestra presente condición.

¡Quiera el Señor extender pronto su protectora mano y poner remedio á todo! Entre tanto, para confortaros en vuestro árduo ministerio, de lo íntimo del corazón os concedemos, amados hijos, la bendición apostólica »

CRÓNICA PIADOSA.

A pesar de hallarse ausentes algunos Sres. Párrocos de esta ciudad para restablecer su salud quebrantada, no ha quedado desatendida la necesidad del pasto espiritual de la divina palabra que continúa predicándose por sus sustitutos todos los días festivos en pláticas parroquiales.

El domingo último celebró la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús los Ejercicios ordinarios mensuales habiendo subido á la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general de este Obispado.

Solemnes cultos en el Colegio de los PP. Escolapios de San Marcos —Desde las nueve hasta las doce de la mañana del martes 22 de este mes tuvieron expuesto el Santísimo Sacramento los PP. Escolapios de San Marcos para alcanzar de su Divina Majestad el feliz éxito de la sesión ante-preparatoria que á la misma hora tenía en Roma la Sagrada Congregación de Ritos sobre la causa de beatificación del Ven. P. Pompilio Pirroti de las Escuelas Pias. Deseamos que llegue para los hijos de Calasanz el fausto día en que vean en los altares á aquel religioso ejemplar, gloria de la predicación apostólica y del confesonario, á aquel Santo Escolapio que se distinguió en el exactísimo cumplimiento de sus Constituciones, en su devoción á la Santísima Virgen y al Sagrado Corazón de Jesús y en los maravillosos prodigios con que acreditó su virtud en el desempeño de su ministerio.

El domingo último celebrarán los PP. Escolapios en honor de su Santo Fundador solemne función religiosa con Misa cantada á las diez y media de la mañana con sermón á cargo de don Santos González, cura párroco de San Salvador de Palat del Rey. Desde el día 19 vienen celebrando la Novena á las cinco y media de la tarde para prepararse á la festividad de su Santo Patrono, del ilustre apostol de la niñez, el español San José de Calasanz, que, despreciadas las dignidades eclesiásticas supo hallar entre el polvo de las Escuelas la gloria de los verdaderamente grandes.

¿DE SANTO TOMÁS Ó DE KRAUSE?

*Disonancias Armónico-Tomistas
deducidas de análisis de los artículos «ni incrédulo ni intolerante»
por el Lic. D. Ramiro Fernandez Balbuena, Penitenciario
de la Catedral de Badajoz.*



Tal es el título de la interesante obrita que ha dado á luz el Lic. D. Ramiro Fernandez, Catedrático que fué de este Seminario Conciliar en la cual combate con elegante pluma y vasta erudición los errores Krausistas propagados hoy bajo la seductora forma de aparente catolicismo. El Sr. Fernandez Balbuena muéstrase en la polémica que ha acometido, con feliz éxito, esclarecido Teólogo y no ménos consumado Filósofo.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ROMA PAGANA

estudiada en la Roma actual, por el Dr. D. Urbano Ferreiró, Presbítero.

Libro dedicado á su Santidad León XIII.

PROSPECTO.

Esta obra describe los monumentos paganos y cristianos de Roma, fijándose singularmente en todo lo que se relaciona con los orígenes del Cristianismo en la ciudad eterna, y en la maravillosa transformación de la Roma pagana en la Roma cristiana, como indica el título del libro.

El lector de la *Transformación de la Roma pagana* tendrá á la vista, en otros tantos cuadros cuidadosamente hechos, el origen de Roma, la descripción de la Roma imperial con sus magnificencias y sus miserias, las bellezas del Foro, del Capitolio y del Palatino, los esplendores de las termas y los teatros, y las terribles escenas del Coliseo y del Circo Máximo.

Luego asistirá á la introducción del Cristianismo en la Roma imperial, á las luchas sostenidas en esta por nuestros padres en la fé, al heroísmo de los mártires, á la construcción de las primeras basílicas y á la muerte del paganismo y la Roma imperial.

En seguida pasarán ante los ojos del lector San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo, Santa María Mayor, San Lorenzo *extra-muros*, y todas las iglesias, y todos los lugares célebres de Roma con los recuerdos que despiertan y las vicisitudes por que pasaron y los monumentos que encierran.

El contraste entre la Roma pagana y la cristiana, y la historia de ambas, estudiada en sus monumentos respectivos: hé aquí en suma el argumento principal de la obra.

La cual no ha sido escrita de memoria, en el rincón de un gabinete, como por desgracia sucede con la mayor parte de los libros de esta especie, sinó en la misma Roma, á vista de los monumentos descritos, que una y otra vez fueron examinados por el autor.

Este además ha tenido á la vista los trabajos antiguos y modernos mas importantes sobre Roma, en especial los dados á luz últimamente en Alemania, Inglaterra, Francia é Italia, teniendo tambien ocasión de consultar algunos puntos oscuros con arqueólogos insignes.

Tambien contiene este libro un trabajo muy curioso é importante sobre las iglesias y recuerdos españoles de Roma, el cual no podrá menos de ser leído en España con verdadero interés; de ninguna otra nación se conservan tantos recuerdos, como de la nuestra, en la ciudad eterna.

Toda la obra constará de un volumen en 8.^o mayor, de más de 600 páginas, y será puesta á la venta en todo el mes de Julio, al precio de 24 reales en rústica en toda España.

Los pedidos pueden dirigirse al Director de la *Librería Religiosa* de Barcelona, Aviñó 20; al Administrador de *El Siglo Futuro*, Turco, 13, duplicado, Madrid y á las principales librerías católicas de la corte.